

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

2017



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA, TLAXCALA.
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

RECIBIDO
03 MAR 2017

HORA: 16:05 RECIBIO:

**CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL
LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES**

Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Tlaxcala

INTRODUCCIÓN

En la presentación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2017, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Tlaxcala ha realizado un análisis documental de estadística minucioso para conocer los grados de marginación en los diferentes municipios del Estado de Tlaxcala y así poder cumplir con los requisitos solicitados por el Instituto Nacional Electoral respecto al desarrollo del proyecto en sectores vulnerables, es por ello que en el presente trabajo buscamos promover temáticas de igualdad electoral que se difundan principalmente en las comunidades más recónditas y olvidadas del estado así como revelar en las mismas los derechos y obligaciones electorales que tenemos las personas, con la intención principal de lograr paridad en la participación política, y donde se reconozca la igualdad electoral entre las personas, de este modo, pretendiendo que a medida de que aumente el número de mujeres en la participación política, esta a su vez sea de manera sana, demostrando valores políticos con verdadero liderazgo. Asimismo, el presente PAT se basa en lo que señala el artículo 174 del Reglamento de Fiscalización que a su letra dice:

*b) La Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres **deberán contener información, concepciones y actitudes orientadas a propiciar la igualdad de oportunidades para el desarrollo político, en el acceso al poder público y la participación en los procesos de toma de decisiones...***

Cabe mencionar, que el Partido Revolucionario Institucional en el Programa Anual de Trabajo 2017 más allá de tener la ambición de favorecer al partido en próximas elecciones, desea informar y capacitar a la sociedad en general sobre los derechos y la importancia de la participación de la mujer en la política, es decir, se pretende capacitar a mujeres de las sociedades marginadas sin etiquetar o discriminar a las mismas por pertenecer a otro partido político. El P.R.I. en esta ocasión tiene un compromiso humanista con la sociedad en general sin distinguir colores o logotipos, de esta forma se maneja la igualdad entre las personas, sin muros ni obstáculos que nos lleven a pretensiones discriminatorias, buscando en realidad el bien común.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

B) CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.

La prerrogativa anual que recibe el PRI en Tlaxcala en el acuerdo ITE-CG 06/2017 es por una cantidad de \$ 5,239,890 00/100 MN (cinco millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos noventa pesos. De acuerdo al artículo 51, apartado a), fracción V de la Ley de General de Partidos Políticos, que a su letra dice: ***"Para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, cada partido político deberá destinar anualmente, el tres por ciento del financiamiento público ordinario"***. Respetando esto se contempla una cantidad de \$ 157,196 70/100 MN (ciento cincuenta y siete mil ciento noventa y seis pesos con setenta centavos) como presupuesto para dicho proyecto.

B1. "REPRESENTACIÓN CON EQUIDAD Y RESPETO"

OBJETIVO GENERAL:

Promover durante el 2017 actitudes de liderazgo político y motivación de las mujeres e incrementar conocimientos de cultura política para lograr una participación democrática y electoral de paridad en comunidades marginadas y en la capital del estado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Capital del Estado:

- Llevar a cabo concursos de dibujo, fotografía y presentación temática, cuya finalidad es resaltar la importancia del papel de la mujer en la sociedad como figura política.

Comunidades marginadas del Estado:

- Llevar a cabo el curso denominado: **"Mujer sana, Mujer Líder"**, cuya finalidad es capacitar a la mujer sobre cuidados personales, invitarlas al valor y amor propio, así como resaltar sus capacidades respecto a sus funciones cerebrales para resolver problemas y ejecutar varias acciones a

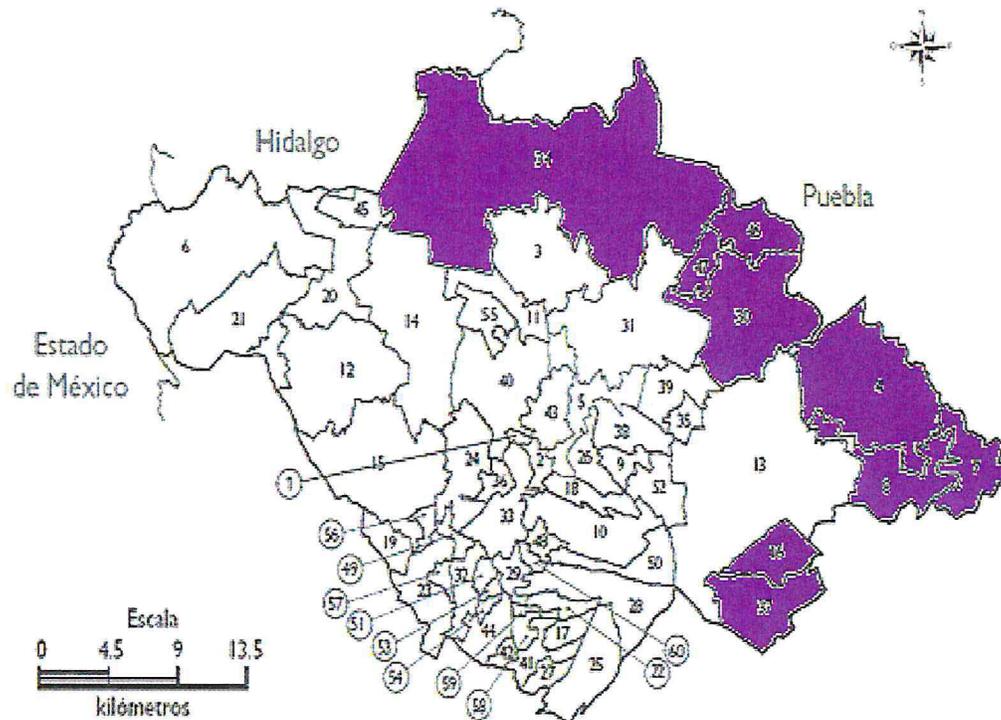
la vez, mismas características que la pueden transformar en una buena líder.

- Llevar a cabo el curso denominado: “**Empoderamiento de la mujer**”, cuya finalidad es capacitar e informar sobre los beneficios personales y sociales que se obtienen cuando una mujer se posiciona en el poder.
- Llevar a cabo el curso denominado: “**Todos somos iguales**”, cuya finalidad es, informar a la sociedad, centrándonos principalmente en mujeres sobre los derechos electorales y políticos que tenemos las personas desde una perspectiva de género, tomando en cuenta la transversalidad.
- Llevar a cabo el curso denominado: “**Representación con equidad**”, cuya finalidad es, promover la paridad electoral en las sociedades de trabajo, resaltando que todas las personas tenemos las mismas oportunidades políticas sin importar el sexo y el género.
- Lograr una asistencia efectiva mayor o igual al 90%, por medio de las convocatorias dirigidas.
- Utilizar lenguaje incluyente en cada uno de los concursos y cursos a lo largo del año.
- Alcanzar el porcentaje de aprovechamiento de cada capacitando respecto a cada curso, arriba del 90%.
- Contribuir a la efectividad de aprendizaje de cada mujer evaluada con rango del 70% al 100%.
- Otorgar los documentos de certificación, constancia o diploma que acrediten la participación en los proyectos de capacitación y que incentiven la permanencia en la visión del desarrollo.
- Solicitar a los prestadores de servicios profesionales la presentación del proyecto con un enfoque social, empático, de valores y dinámico.
- Promover la identidad y la búsqueda de soluciones a problemáticas detectadas.
- Analizar el segmento de capacitación en base a usos y costumbres, nivel académico y características demográficas.
- Organizar el equipo de trabajo para la realización del Proyecto de Capacitación.
- Elaborar lista de asistencia y registro con los atributos que requiere el Lineamiento del Gasto Programado.
- Organización de documentación comprobatoria para la rendición de cuentas del gasto como máximo 72 horas de ejecutada la actividad.

- Llenado de pautas de cotejo o check list como parte del procedimiento de observación y fiscalización, durante la realización y al término de la misma.
- Coadyuvar a la metodología enseñanza/aprendizaje de los capacitadores, ponentes o catedráticos mediante la aplicación de cuestionarios iniciales y cuestionarios de salida para obtener los porcentajes establecidos en los indicadores de resultados del presente plan.
- Evaluar al final de cada actividad los resultados obtenidos para la mejora continua del siguiente esquema de capacitación.

ALCANCE

Cinco de los 60 municipios del Estado de Tlaxcala contemplados con comunidades de alta marginación.



Fuente: referencia 21

Municipios

1. (4) Atzayanca
2. (8) Cuapixtla
3. (16) Ixtenco
4. (30) Terrenate
5. (34) Tlaxco

JUSTIFICACIÓN

1. Identificación del problema

Actualmente en el Estado de Tlaxcala se sobreponen las ideas y conductas machistas en la sociedad, mismas que impiden que se lleve a cabo la paridad electoral o que se les tome en cuenta a las mujeres como participantes de la vida política y democrática con libertad.

2. ¿Qué se quiere resolver?

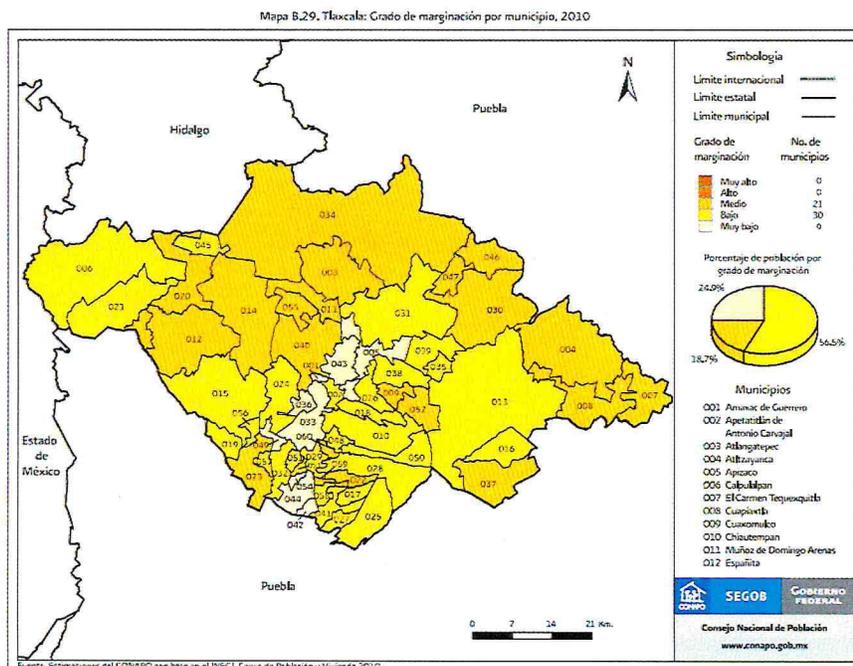
Disminuir la brecha que genera la falta de participación de mujeres mediante la formación y capacitación a personas en general (principalmente mujeres) sobre temas de liderazgo y participación política de la mujer en zonas marginadas del Estado.

3. ¿Por qué resolverlo?

Para incrementar la participación política de las mujeres, lo cual fortalece las redes solidarias del desarrollo transversal y ejecución de proyectos de impacto social.

FUENTES

Índices de marginación 2010 por entidad Federativa y Municipio de acuerdo al consejo nacional de población (CONAPO)



[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices de Marginacion 2010 por entidad federativa y municipio](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio)

METAS

	INTENCIÓN CONCRETA	TEMA	MEDIDA DETERMINADA	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	PERIODICIDAD
"REPRESENTACIÓN CON EQUIDAD Y RESPETO"	Concurso de carteles.	"Todos somos iguales"	20 personas de 7 a 10 años de la capital del Estado.	2 meses	Mayo-Junio 2017
	Concurso de exposición de tema.	"Representación con equidad"	10 personas de 15 a 20 años de la capital del Estado.	2 meses	Mayo-Junio 2017
	Concurso de fotografía.	"Mujer sana Mujer Líder"	16 personas de 20 a 40 años de la capital del Estado.	2 meses	Mayo-Junio 2017
	Capacitación	"Mujer sana, Mujer Líder"	1000 (mayor número de personas) personas de zonas marginadas.	6 meses	01-06-2017 al 30-11-2017
		"Empoderamiento de la mujer"			
		"Todos somos iguales"			
		"Representación con equidad"			

INDICADORES

✓ *Concurso de carteles.*

AECC=Asistencia efectiva a Concurso de Carteles por medio de convocatoria.

TPC=Tope, número de personas para concurso.

PI=Personas inscritas.

PPC=Personas que presentaron cartel en tiempo y forma.

$$AEC = \frac{100 * PPC}{PI}$$

✓ *Concurso de Presentación Temática*

AECPT=Asistencia Efectiva a Concurso de Presentación Temática por medio de convocatoria.

TPC=Tope, número de personas para concurso.

PI=Personas inscritas.

PPPT=Personas que presentaron Presentación Temática en tiempo y forma.

$$AECPT = \frac{100 * PPPT}{PI}$$

✓ *Concurso de Fotografía*

AECF=Asistencia Efectiva a Concurso de Fotografía por medio de convocatoria.

TPC=Tope, número de personas para concurso.

PI=Personas inscritas.

PPF=Personas que presentaron Fotografía en tiempo y forma.

$$AECF = \frac{100 * PPF}{PI}$$

	INTENCIÓN CONCRETA	TEMA	MEDIDA DETERMINADA	VARIABLES DE MEDICIÓN	TPO DE MEDICIÓN	TIPO DE INDICADOR
"REPRESENTACIÓN CON EQUIDAD Y RESPETO"	Concurso de carteles.	"Todos somos iguales"	20 personas de 7 a 10 años de la capital del Estado.	AEC TPC PI PPC $AEC = \frac{100 * PPC}{PI}$	Cuantitativa	Resultados
	Concurso de exposición de tema.	"Representación con equidad"	10 personas de 15 a 20 años de la capital del Estado.	AECPT TPC PI PPPT $AECPT = \frac{100 * PPPT}{PI}$	Cuantitativa	Resultados
	Concurso de fotografía.	"Mujer sana Mujer Líder"	16 personas de 20 a 40 años de la capital del Estado.	AECF TPC PI PPF $AECF = \frac{100 * PPF}{PI}$	Cuantitativa	Resultados

Concepto	Mujeres Asistentes en Temática Capacitación y Formación, "Mujer sana Mujer Líder"
Siglas	MATMSML
Objetivo del indicador	Permite medir la asistencia real efectiva a cada actividad propia del Programa Anual de Trabajo, así como el planteamiento de estrategias de difusión e interés colectivo.
Meta que cumple el indicador	Determinar el porcentaje de asistencia efectiva cuya meta es (\geq) 90 % por cada actividad.
Unidad de medida	Numérica (porcentaje)
Definición del objeto de medición	Mujeres Asistentes en Temática Mujer sana Mujer Líder
Periodo	Anual
VARIABLES	MATMSML = Porcentaje de asistencia en Temática Mujer sana Mujer Líder NMC =Número de Mujeres Convocadas NMA =Número de Mujeres que efectivamente asistieron a la actividad.
Método de cálculo utilizado	$\% \text{ MATMSML} = (NMA/NMC) \times 100$
El indicador muestra el porcentaje real de asistencia versus la convocatoria realizada.	
Tipo	Resultado
Dimensión	Eficacia
Frecuencia	Mensual

Concepto	Mujeres Asistentes en Temática Capacitación y Formación, "Empoderamiento de la mujer"
Siglas	MATEM
Objetivo del indicador	Permite medir la asistencia real efectiva a cada actividad propia del Programa Anual de Trabajo, así como el planteamiento de estrategias de difusión e interés colectivo.
Meta que cumple el indicador	Determinar el porcentaje de asistencia efectiva cuya meta es (\neq) 90 % por cada actividad.
Unidad de medida	Numérica (porcentaje)
Definición del objeto de medición	Mujeres Asistentes en Temática Empoderamiento de la Mujer
Periodo	Anual
Variables	MATEM = Porcentaje de asistencia en Temática Empoderamiento de la mujer NMC =Número de Mujeres Convocadas NMA =Número de Mujeres que efectivamente asistieron a la actividad.
Método de cálculo utilizado	$\% \text{ MATEM} = (\text{NMA}/\text{NMC}) \times 100$
El indicador muestra el porcentaje real de asistencia versus la convocatoria realizada.	
Tipo	Resultado
Dimensión	Eficacia
Frecuencia	Mensual

Concepto	Mujeres Asistentes en Temática Capacitación y Formación, "Todos somos iguales"
Siglas	MATTSI
Objetivo del indicador	Permite medir la asistencia real efectiva a cada actividad propia del Programa Anual de Trabajo, así como el planteamiento de estrategias de difusión e interés colectivo.
Meta que cumple el indicador	Determinar el porcentaje de asistencia efectiva cuya meta es (\neq) 90 % por cada actividad.
Unidad de medida	Numérica (porcentaje)
Definición del objeto de medición	Mujeres Asistentes en Temática Todos somos iguales
Periodo	Anual
Variables	MATTSI = Porcentaje de asistencia en Temática Todos somos iguales. NMC =Número de Mujeres Convocadas NMA =Número de Mujeres que efectivamente asistieron a la actividad.
Método de cálculo utilizado	$\% \text{ MATTSI} = (\text{NMA}/\text{NMC}) \times 100$
El indicador muestra el porcentaje real de asistencia versus la convocatoria realizada.	
Tipo	Resultado
Dimensión	Eficacia
Frecuencia	Mensual

Concepto	Mujeres Asistentes en Temática Capacitación y Formación, "Representación con equidad"
Siglas	MATRE
Objetivo del indicador	Permite medir la asistencia real efectiva a cada actividad propia del Programa Anual de Trabajo, así como el planteamiento de estrategias de difusión e interés colectivo.
Meta que cumple el indicador	Determinar el porcentaje de asistencia efectiva cuya meta es (= / >) 90 % por cada actividad.
Unidad de medida	Numérica (porcentaje)
Definición del objeto de medición	Mujeres Asistentes en Temática Representación con equidad
Periodo	Anual
Variabes	MATRE = Porcentaje de asistencia en Temática Representación con equidad. NMC =Número de Mujeres Convocadas NMA =Número de Mujeres que efectivamente asistieron a la actividad.
Método de cálculo utilizado	% MATRE = (NMA/NMC) X 100
El indicador muestra el porcentaje real de asistencia versus la convocatoria realizada.	
Tipo	Resultado
Dimensión	Eficacia
Frecuencia	Mensual

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS DE EJECUCIÓN	PERIODO	RESPONSABLE Y/O COLABORADOR
Concurso de carteles. "Todos somos iguales"	12 de Mayo	Mayo-Junio 2017	Representante de Finanzas y Red de Jóvenes
Concurso de exposición de tema. "Representación con equidad"	26 de Mayo	Mayo-Junio 2017	Representante de Finanzas y Red de Jóvenes
Concurso de fotografía. "Mujer sana Mujer Líder"	16 de Junio	Mayo-Junio 2017	Representante de Finanzas, Red de jóvenes y OMPRI
Capacitación y Formación, "Mujer sana Mujer Líder"	<ul style="list-style-type: none"> • 5 al 30 de junio Tlaxco • 3 de Julio al 31 de Agosto Atlzayanca, y Cuapiaxtla. • 4 al 29 de septiembre e Ixtenco. • 6 al 30 de Noviembre Terrenate. 	01-06-2017 al 30-11-2017	Representante de Finanzas y OMPRI
Capacitación y Formación, "Empoderamiento de la mujer"	<ul style="list-style-type: none"> • 5 al 30 de junio Tlaxco • 3 de Julio al 31 de Agosto Atlzayanca, y Cuapiaxtla. • 4 al 29 de septiembre e Ixtenco. • 6 al 30 de Noviembre Terrenate.. 	01-06-2017 al 30-11-2017	Representante de Finanzas y OMPRI
Capacitación y Formación, "Todos somos iguales"	<ul style="list-style-type: none"> • 5 al 30 de junio Tlaxco • 3 de Julio al 31 de Agosto Atlzayanca, y Cuapiaxtla. • 4 al 29 de septiembre e Ixtenco. • 6 al 30 de Noviembre Terrenate. 	01-06-2017 al 30-11-2017	Representante de Finanzas y OMPRI
Capacitación y Formación, "Representación con equidad"	<ul style="list-style-type: none"> • 5 al 30 de junio Tlaxco • 3 de Julio al 31 de Agosto Atlzayanca, y Cuapiaxtla. • 4 al 29 de septiembre e Ixtenco. • 6 al 30 de Noviembre Terrenate. 	01-06-2017 al 30-11-2017	Representante de Finanzas y OMPRI

PRESUPUESTO

El presupuesto siguiente está basado sobre los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, honestidad, economía, racionalidad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

"REPRESENTACIÓN CON EQUIDAD Y RESPETO"	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	FECHA	PRESUPUESTO APROXIMADO
	Concurso de carteles. "Todos somos iguales"	TLAXCALA, TLAX.	Mayo-Junio 2017	\$ 6,000.00
	Concurso de exposición de tema. "Representación con equidad"	TLAXCALA, TLAX.	Mayo-Junio 2017	\$ 7,000.00
	Concurso de fotografía. "Mujer sana Mujer Líder"	TLAXCALA, TLAX.	Mayo-Junio 2017	\$ 10,000.00
	Capacitación y Formación, "Mujer sana Mujer Líder"	<ul style="list-style-type: none"> • Tlaxco • Atzayanca • Cuapiaxtla. • Ixtenco. • Terrenate. 	01-06-2017 al 30-11-2017	\$33,549.17
	Capacitación y Formación, "Empoderamiento de la mujer"	<ul style="list-style-type: none"> • Tlaxco • Atzayanca • Cuapiaxtla. • Ixtenco. • Terrenate. 	01-06-2017 al 30-11-2017	\$33,549.17
	Capacitación y Formación, "Todos somos iguales"	<ul style="list-style-type: none"> • Tlaxco • Atzayanca • Cuapiaxtla. • Ixtenco. • Terrenate. 	01-06-2017 al 30-11-2017	\$33,549.17
	Capacitación y Formación, "Representación con equidad"	<ul style="list-style-type: none"> • Tlaxco • Atzayanca • Cuapiaxtla. • Ixtenco. • Terrenate. 	01-06-2017 al 30-11-2017	\$33,549.17
			Total	\$157,196.68

Auxiliares PAT

Ficha de trabajo actividades de proceso

Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de proyecto	Responsable de seguimiento
Actividad 1				
Tarea 1				
Tarea 2				
Tarea 3				
Actividad 2				
Tarea 1				
Tarea 2				
Tarea 3				

Ficha de supervisión del desempeño



Objetivos:

- Desarrollar en tiempo y forma las actividades para la consecución de objetivos
- Prevención y detección de posibles fallas para su solución en tiempo real
- Control y seguimiento por parte del responsable de área desde inicio del proyecto con los soportes necesarios para la integración de documentación comprobatoria

Ficha de control

Programa Anual de Trabajo del Partido Revolucionario Institucional para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres								
Proyecto	Objetivo general	Actividades	Metas	Indicador	Presupuesto	Período	Alcance	Responsable
Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer								
Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados								
Divulgación y difusión								

Todo proyecto estará encabezado por una persona responsable quien dirigirá cada una de las actividades, planificará y programará las tareas realizadas y gestionará su ejecución.

Tareas o actividades:

- Organizar el equipo de trabajo
- Elaborar lista de asistencia y registro
- Encaminar actividades al logro de objetivos, metas, estrategias e indicadores
- Administración y recursos y presupuesto
- Organización de documentación comprobatoria para la rendición de cuentas del gasto
- Seguimiento
- Evaluación del desempeño y participación de la militancia

Llenado de pautas de cotejo o check list en procedimiento de observación y fiscalización.



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO (FORMATO)

1. Partido político: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
2. Nombre del PAT: CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

- a) Actividades específicas
- b) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

3. Nombre del proyecto y clave del rubro:

CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

B1. "REPRESENTACIÓN CON EQUIDAD Y RESPETO"

- a) Actividades específicas (proyecto y clave)

A1.-Educación y capacitación política
A2.-Investigación socioeconómica y política
A3.-Tareas Editoriales

- b) Capacitación, promoción y el desarrollo político de las mujeres

B1.-Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer
B2.-Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados
B3.-Divulgación y difusión

4. Objetivos, metas e indicadores específicos del proyecto

Objetivo (s)	Promover durante el 2017 actitudes de liderazgo político y motivación de las mujeres e incrementar conocimientos de cultura política para lograr una participación democrática y electoral de paridad en comunidades marginadas y en la capital del estado.
Meta (s)	<i>Capital del Estado:</i>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar a cabo concursos de dibujo, fotografía y presentación temática, cuya finalidad es resaltar la importancia del papel de la mujer en la sociedad como figura política. <p><i>Comunidades marginadas del Estado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar a cabo el curso denominado: “Mujer sana, Mujer Líder”, cuya finalidad es capacitar a la mujer sobre cuidados personales, invitarlas al valor y amor propio, así como resaltar sus capacidades respecto a sus funciones cerebrales para resolver problemas y ejecutar varias acciones a la vez, mismas características que la pueden transformar en una buena líder. ▪ Llevar a cabo el curso denominado: “Empoderamiento de la mujer”, cuya finalidad es capacitar e informar sobre los beneficios personales y sociales que se obtienen cuando una mujer se posiciona en el poder. ▪ Llevar a cabo el curso denominado: “Todos somos iguales”, cuya finalidad es, informar a la sociedad, centrándonos principalmente en mujeres sobre los derechos electorales y políticos que tenemos las personas desde una perspectiva de género, tomando en cuenta la transversalidad. ▪ Llevar a cabo el curso denominado: “Representación con equidad”, cuya finalidad es, promover la paridad electoral en las sociedades de trabajo, resaltando que todas las personas tenemos las mismas oportunidades políticas sin importar el sexo y el género.
Indicador (es)	

✓ *Concurso de carteles.*

AECC=Asistencia efectiva a Concurso de Carteles por medio de convocatoria.

TPC=Tope, número de personas para concurso.

PI=Personas inscritas.

PPC=Personas que presentaron cartel en tiempo y forma.

$$AECC = \frac{100 * PPC}{PI}$$

✓ *Concurso de Presentación Temática*

AECPT=Asistencia Efectiva a Concurso de Presentación Temática por medio de convocatoria.

TPC=Tope, número de personas para concurso.

PI=Personas inscritas.

PPPT=Personas que presentaron Presentación Temática en tiempo y forma.

$$AECPT = \frac{100 * PPPT}{PI}$$

✓ *Concurso de Fotografía*

AECF=Asistencia Efectiva a Concurso de Fotografía por medio de convocatoria.

TPC=Tope, número de personas para concurso.

PI=Personas inscritas.

PPF=Personas que presentaron Fotografía en tiempo y forma.

$$AECF = \frac{100 * PPF}{PI}$$

	INTENCIÓN CONCRETA	TEMA	MEDIDA DETERMINADA	VARIABLES DE MEDICIÓN	TPO DE MEDICIÓN	TIPO DE INDICADOR
"REPRESENTACIÓN CON EQUIDAD Y RESPETO"	Concurso de carteles.	"Todos somos iguales"	20 personas de 7 a 10 años de la capital del Estado.	AEC TPC PI PPC $AEC = \frac{100 * PPC}{PI}$	Cuantitativa	Resultados
	Concurso de exposición de tema.	"Representación con equidad"	10 personas de 15 a 20 años de la capital del Estado.	AECPT TPC PI PPPT	Cuantitativa	Resultados

	actividad.
Método de cálculo utilizado	$\% \text{ MATEM} = (\text{NMA}/\text{NMC}) \times 100$
El indicador muestra el porcentaje real de asistencia versus la convocatoria realizada.	
Tipo	Resultado
Dimensión	Eficacia
Frecuencia	Mensual

Concepto	Mujeres Asistentes en Temática Capacitación y Formación, "Todos somos iguales"
Siglas	MATTSI
Objetivo del indicador	Permite medir la asistencia real efectiva a cada actividad propia del Programa Anual de Trabajo, así como el planteamiento de estrategias de difusión e interés colectivo.
Meta que cumple el indicador	Determinar el porcentaje de asistencia efectiva cuya meta es (\neq / >) 90 % por cada actividad.
Unidad de medida	Númérica (porcentaje)
Definición del objeto de medición	Mujeres Asistentes en Temática Todos somos iguales
Periodo	Anual
Variables	MATTSI = Porcentaje de asistencia en Temática Todos somos iguales. NMC =Número de Mujeres Convocadas NMA =Número de Mujeres que efectivamente asistieron a la actividad.
Método de cálculo utilizado	$\% \text{ MATTSI} = (\text{NMA}/\text{NMC}) \times 100$
El indicador muestra el porcentaje real de asistencia versus la convocatoria realizada.	
Tipo	Resultado
Dimensión	Eficacia
Frecuencia	Mensual

Concepto	Mujeres Asistentes en Temática Capacitación y Formación, "Representación con equidad"
Siglas	MATRE
Objetivo del indicador	Permite medir la asistencia real efectiva a cada actividad propia del Programa Anual de Trabajo, así como el planteamiento de estrategias de difusión e interés colectivo.
Meta que cumple el indicador	Determinar el porcentaje de asistencia efectiva cuya meta es (\neq / >) 90 % por cada actividad.
Unidad de medida	Númérica (porcentaje)
Definición del objeto de medición	Mujeres Asistentes en Temática Representación con equidad
Periodo	Anual

$$\frac{AECPT=100*PPPT}{PI}$$

Concurso de fotografía.	“Mujer sana Mujer Líder”	16 personas de 20 a 40 años de la capital del Estado.	AECF TPC PI PPF	Cuantitativa	Resultados
			$AECF= \frac{100*PPF}{PI}$		

Concepto	Mujeres Asistentes en Temática Capacitación y Formación, “Mujer sana Mujer Líder”
Siglas	MATMSML
Objetivo del indicador	Permite medir la asistencia real efectiva a cada actividad propia del Programa Anual de Trabajo, así como el planteamiento de estrategias de difusión e interés colectivo.
Meta que cumple el indicador	Determinar el porcentaje de asistencia efectiva cuya meta es (=>) 90 % por cada actividad.
Unidad de medida	Númérica (porcentaje)
Definición del objeto de medición	Mujeres Asistentes en Temática Mujer sana Mujer Líder
Periodo	Anual
Variables	MATMSML = Porcentaje de asistencia en Temática Mujer sana Mujer Líder NMC =Número de Mujeres Convocadas NMA =Número de Mujeres que efectivamente asistieron a la actividad.
Método de cálculo utilizado	$\% \text{ MATMSML} = (NMA/NMC) \times 100$
El indicador muestra el porcentaje real de asistencia versus la convocatoria realizada.	
Tipo	Resultado
Dimensión	Eficacia
Frecuencia	Mensual

Concepto	Mujeres Asistentes en Temática Capacitación y Formación, “Empoderamiento de la mujer”
Siglas	MATEM
Objetivo del indicador	Permite medir la asistencia real efectiva a cada actividad propia del Programa Anual de Trabajo, así como el planteamiento de estrategias de difusión e interés colectivo.
Meta que cumple el indicador	Determinar el porcentaje de asistencia efectiva cuya meta es (=>) 90 % por cada actividad.
Unidad de medida	Númérica (porcentaje)
Definición del objeto de medición	Mujeres Asistentes en Temática Empoderamiento de la Mujer
Periodo	Anual
Variables	MATEM = Porcentaje de asistencia en Temática Empoderamiento de la mujer NMC =Número de Mujeres Convocadas NMA =Número de Mujeres que efectivamente asistieron a la

VARIABLES	MATRE = Porcentaje de asistencia en Temática Representación con equidad. NMC =Número de Mujeres Convocadas NMA =Número de Mujeres que efectivamente asistieron a la actividad.
Método de cálculo utilizado	$\% \text{ MATRE} = (\text{NMA}/\text{NMC}) \times 100$
El indicador muestra el porcentaje real de asistencia versus la convocatoria realizada.	
Tipo	Resultado
Dimensión	Eficacia
Frecuencia	Mensual

5. Actividades

ID proyecto	Actividades/Líneas de acción/Tareas

Nota: Adjunto al punto anterior, de ser necesario se podrán anexar documentos concretos claramente identificados como soporte del mismo.

6. Periodo de realización del proyecto

Fecha de inicio	Fecha de termino
01-05-2017	30-11-2017

7. Alcance y beneficios del proyecto

Alcance: Estatal

Beneficios:

- a) Hombres y mujeres
- b) Disminución o incremento
- c) Evaluación
- d) Incentivo
- e) Empoderamiento
- f) Rubros ejercidos
- g) Consecución de objetivos de 0 a 100%

8. Presupuesto programado

Objeto del gasto:		
Capitulo	Concepto	Partida
2000	2100	2107
2000	2100	2101

Nota 1: Considerar recursos humanos, materiales, tecnológicos, administrativos, financieros, de capacitación, etc.

Nota 2: Adjunto al punto anterior, de ser necesario se podrá anexar documentos concretos claramente identificados como soporte del mismo.

9. Cronograma de ejecución de proyecto

Proyecto	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Actividad 1				
Tarea 1				
Tarea 2				
Tarea 3				
Actividad 2				
Tarea 1				
Tarea 2				
Tarea 3				

10. Responsables del proyecto:

Responsable del área de finanzas o equivalente: María Elena Carmona Rodríguez
Secretarías de la mujer de PRI estatal o municipal: OMPRI

Responsables de control y seguimiento:

Responsable del área de finanzas o equivalente: María Elena Carmona Rodríguez
Secretarías de la mujer del PRI estatal o municipal: OMPRI

11. Justificación

• **Identificación del problema**

Actualmente en el Estado de Tlaxcala se sobreponen las ideas y conductas machistas en la sociedad, mismas que impiden que se lleve a cabo la paridad electoral o que se les tome en cuenta a las mujeres como participantes de la vida política y democrática con libertad.

• **¿Qué se quiere resolver?**

Disminuir la brecha que genera la falta de participación de mujeres mediante la formación y capacitación a personas en general (principalmente mujeres) sobre temas de liderazgo y participación política de la mujer en zonas marginadas del Estado.

• **¿Por qué resolverlo?**

Para incrementar la participación política de las mujeres, lo cual fortalece las redes solidarias del desarrollo transversal y ejecución de proyectos de impacto social.

FUENTES

Índices de marginación 2010 por entidad Federativa y Municipio de acuerdo al consejo nacional de población (CONAPO)

12. Resultados específicos o entregables (resultados tangibles)

No.	Resultados específicos (Cursos, talleres, conferencias, etc...)
1	
2	
3	
4	
5	
6	

13. El resultado se relaciona con otros proyectos o programas

Programa / Proyecto

14. Observaciones

15. Nombre y firma de los responsables del proyecto

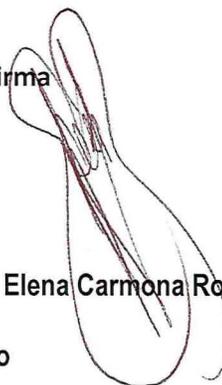
Nombre y firma



Lic. María Elena Carmona Rodríguez

Elaboro

Nombre y firma



Lic. María Elena Carmona Rodríguez

Autorizo

Tlaxcala, Tlaxcala., a3 de Enero de 2017